ACTA DE INICIO

CONTRATO DE INTERVENTORIA	4156-23
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Nit:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ICI LTDA – INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ
IDENTIFICACION:	19.597.865 de Fundación
CORREO ELECTRÓNICO	Interventoriaici.ltda@gmail.com
DIRECCIÓN	Calle 42# 21-79 barrio la victoria
NIT	829.000.757-4
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($287.432.600)
DURACIÓN:	CINCO (05) MESES
SUPERVISION:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
RUBRO:	OODA -3301-1603-2023-68081-0079
FUENTE DE FINANCIACION:	ASIGNACION DIRECTAS ANTICIPADAS 5% SGR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	DISTRITO: No. 23-05649 del 10 de julio de 2023. SGR: No. 4323 del 07 de octubre de 2023.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Registro Presupuestal N° 23-08944 del 27 de octubre del 2023. Registro Presupuestal SGR N° 4023 del 27 de octubre del 2023.
APROBACION DE GARANTIAS N°:	CO1.WRT.12898324 del 10 de noviembre del 2023

En el Distrito de Barrancabermeja, a los 01 DIC 2023, se reunieron en la Secretaria de Infraestructura por una parte; OSCAR CONTRERAS LAZARO

secretario de Infraestructura según Decreto de nombramiento No. 162 del veinticinco (25) de abril del 2023 y Acta de posesión No.024 del 27 de abril del 2023, el ARQ. JAVIER TRIANA VILARDI, funcionario de la Secretaría de infraestructura del Distrito de Barrancabermeja, designado como supervisor y JUAN PABLO CASTELLANO SANCHEZ identificado con cedula ciudadanía CC 19.597.865 representante legal de ICI LTDA – INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA en calidad de interventor, suscriben la presente acta de inicio del contrato de interventoría No 4155-23, la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

CONSIDERANDO:

1. Que el contrato fue suscrito por las partes el día 13 de octubre del 2023
2. Que mediante certificado de aprobación de garantías CO1.WRT. 12898324 del 10 de noviembre del 2023, la oficina asesora jurídica legalizó el respectivo contrato.
3. Que mediante el Registro Presupuestal N° 23-08944 del 27 de octubre del 2023 de la Secretaría de Hacienda del Tesoro expidió el requisito previo para su ejecución.
4. Que el contratista presentó las hojas de vida del personal cuyas calidades son iguales o superiores al personal ofertado, las cuales fueron aprobadas por la supervisión, dejando constancia de ello con la firma de la presente acta.
5. Que el contratista de obra presentó el plan de trabajo (PDT), actualizada según la presente acta de inicio, revisada y aprobada por la interventoría para su respectiva ejecución, control y seguimiento.
6. Que se encuentran acreditados los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato de Interventoría No. 4156-23

Por lo anterior las partes,

ACUERDAN:

1. Fijar el día 01 DIC 2023, como fecha de iniciación del objeto contratado.
2. Fijar el día 01 MAY 2024 ,como fecha de finalización del objeto del presente contrato a satisfacción del Municipio.

3. Que el contratista deberá actualizar las garantías a partir del acta de inicio.

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, en Barrancabermeja a los 01 DIC 2023

OSCAR CONTRERAS LAZARO
Secretario de Infraestructura

ICI LTDA – INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA
JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ
Interventoría.

ARQ. JAVIER TRIANA VILARDI
Supervisor

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisó	Javier Triana Vilardi		01 DIC 2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			